

P. ¿Por qué necesito llenar una solicitud para de verificación de antecedentes?

R. Girl Scouts of Eastern Pennsylvania se han comprometido a ofrecerles un ambiente sano a todas las niñas de la membresía. Muchas organizaciones de jóvenes, iglesias y ligas deportivas requieren verificar los antecedentes de todos los voluntarios. Nosotros contamos con más de 15,000 voluntarias adultas que ejercen influencia sobre nuestras niñas. Nuestra principal inquietud es protegerlas.

P. ¿Quién necesita completar la verificación de antecedentes?

R. Este proceso se requiere para todas las personas voluntarias adultas que trabajen directamente con las niñas de manera regular, incluyendo a todas las líderes, co-líderes, gerentes de programas y personas adultas que las acompañen en viajes de noche y eventos con estadía.

P. ¿Y los padres que ayudan una o dos veces al año en las reuniones o eventos de la tropa?

R. Los padres u otras personas adultas que ayudan ocasionalmente no requieren ser miembros de la organización y tampoco tienen que completar una verificación de antecedentes. Siempre deberá haber una líder, líder asistente o colíder presente con los padres o ayudantes en todas las reuniones o eventos.

P. ¿Qué pasa si no quiero proporcionar la información requerida?

R. Su tiempo y esfuerzo es sumamente apreciado; sin embargo, la GSEP está convencida de que esta política nos ayudará a ofrecerles una experiencia sana a las niñas. Las verificaciones de antecedentes son un requisito para las personas voluntarias que deseen trabajar directamente con las niñas. Si una persona opta por no proporcionar la información necesaria en el proceso de evaluación, entonces no podrá trabajar como voluntaria en las Girl Scouts.

P. ¿Cuánto cuesta?

R. El precio es \$5.00 por persona y cubre la mitad del costo por obtener las verificaciones de antecedentes criminales; la GSEP paga los costos adicionales. Los fondos de las tropas también se pueden usar para pagar esto. Usted puede hacer el pago en línea o escribir un cheque a nombre de la GSEP.

P. ¿Cómo se hace la verificación?

R. Las personas candidatas a trabajo voluntario llenarán una solicitud en línea o en papel en la que deberán indicar su número de Seguro Social y fecha de nacimiento. Envíe los formularios completados en línea o en un sobre sellado por correo, o entréguelos en persona. Los resultados toman de 3 a 7 días en ser recibidos, y después de eso usted recibirá notificación de la persona designada de nuestra oficina. La verificación tiene que ser repetida cada tres años después de la primera y esto se hace llenando un formulario de renovación.

P. ¿Por qué necesitan mi número de Seguro Social?

R. Debido a que esta verificación se hace a nivel nacional, el número de Seguro Social permite que el sistema no tome en cuenta los expedientes de otras personas que tienen el mismo nombre y fecha de nacimiento. Si una persona se ha cambiado el nombre por cualquier motivo, recibiremos la información asociada con ese Seguro Social bajo el nombre anterior. Recuerde que esta sección del formulario será destruida después de efectuar la verificación.

P. ¿Qué se hará con la información en la solicitud, el formulario de consentimiento y el informe?

R. Si usted llenó la solicitud manualmente, la persona designada de nuestra oficina le enviará la información a Intellicorp. Al terminar el proceso de verificación, la parte del formulario que contiene el número de Seguro Social y fecha de nacimiento será destruida. La solicitud de trabajo voluntario se archivará en las oficinas de Shelly Ridge.

P. ¿Puedo entregarles la información de verificación si ya fue efectuada por otra organización?

R. Sí; si tiene copia de una verificación de antecedentes efectuada por otra organización durante los últimos 12 meses, la GSEP la aceptará por tres años a partir de la fecha en que se hizo.

P. ¿Y si me preocupa que algo de mi pasado salga en el informe?

R. Hable con el personal del consejo antes de llenar la solicitud para discutir cualquier inquietud. Podría haber situaciones en el pasado de una persona que no son impedimento para que trabaje voluntariamente con las Girl Scouts. Esas situaciones se evaluarán individualmente.

P. ¿Puedo asistir al adiestramiento o reunirme con una tropa mientras espero los resultados de la verificación?

R. Puede asistir al adiestramiento, pero no se podrá reunir con la tropa o grupo hasta que se complete la verificación. La persona encargada de las unidades de servicio y membresía le entregará la lista de la tropa tan pronto se termine el proceso.



P. O. Box 27540

Philadelphia, PA 19118

Teléfono: 888/215.564.4657

Fax: 215.564.6953